

Competencias transversales

Comisión de Docencia

Hospital General Universitario de Elda

Aprobado por la Comisión de Docencia el 03 de abril de 2014.

Aprobado por la Comisión de Dirección el 09 de abril de 2014.

ÍNDICE

Introducción	5
Contenidos transversales de la formación del residente	7
Contenidos transversales:	7
Metodología de la investigación.....	7
Bioética.....	7
Gestión clínica.....	8
Programa	11
Módulo I. Información general sobre el Departamento.....	11
Modulo II. Introducción a la Bioética (para R1-R2).....	11
Módulo III. Introducción a la Bioética (B).	11
Módulo IV. (R1-R2) Gestión del conocimiento.	12
Módulo V. (R1-R5) Lectura crítica de la literatura.	12
Módulo VI. (R1-R2) TALLER “Habilidades de Comunicación para la Asistencia Sanitaria”. Cómo dar malas noticias en medicina. Psiquiatría/Psicología.	12
Módulo VII. (R1-R3) Taller. Bases para proponer y ejecutar un Proyecto de Investigación Clínica (I). Dr. Vicente Gil.	12
Módulo VIII. Uso Racional de los Recursos Diagnósticos y Terapéuticos.	12
Módulo IX – (R1-R2) Protección Radiológica. EVES.	12
Módulo X- (R1-R2) Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente. Dra. Victoria Vals.....	12
Taller. (R2-R5) Bases para proponer y ejecutar un Proyecto de Investigación Clínica (II). Dr. Vicente Gil.....	12
Taller. Cómo escribir un artículo científico. Dr. Vicente Gil (R2-R5).	13
Modulo XI. Presentaciones Científicas. Dra. Pascual.	13
Taller. Organización del curriculum. (R1-R2) Dra. Pascual, Dr. Vicente Gil.	13
Curso de Metodología de Investigación. Dr. Vicente Gil (R1-R5).	13
Idiomas (R1-R5).	13
Economía de Salud Ponente por determinar (R1-R2).....	13
Curso de urgencias para residentes.....	13
ANEXO I. CURSO DE USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS	15
ANEXO II. CURSO DE URGENCIAS PARA RESIDENTES	19
ANEXO III. CURSO UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y ADMISIÓN	21
ANEXO IV. CURSOS DEL EVES	23
1. CURSO BÁSICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	23
2. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN LA ENTREVISTA CLÍNICA (12 horas).....	24
3. FORMACIÓN EN BIOÉTICA: CURSO BÁSICO (12 horas).....	25
ANEXO V. TALLERES COMPLEMENTARIOS	27
1. TALLER DE REANIMACION CARDIOPULMONAR.....	27
ANEXO VI. CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	29
ANEXO VII. ASPECTOS FORMATIVOS RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA CUALIFICACIÓN DE LOS TUTORES.....	31
ANEXO VIII. COMPETENCIAS GENÉRICAS	35

Introducción

Las competencias transversales normalmente se adquieren de manera progresiva a lo largo de todo el proceso formativo, mediante actividades de enseñanza/aprendizaje desarrolladas por las unidades clínicas implicadas en los diferentes rotatorios. En los escenarios donde se desarrollarán las actividades profesionales de los residentes, la posesión de las competencias genéricas suele ser considerada como esencial; tanto o más que la posesión de ciertas competencias específicas.

Por tanto se hace necesario determinar qué procedimientos se utilizarán para favorecer la adquisición y para garantizar que se alcanzan los estándares adecuados de calidad en la formación en competencias transversales.

El ejercicio de la profesión médica no es una actividad individual, sino que se desarrolla en colaboración con otros profesionales para atender las necesidades relacionadas con la salud de los pacientes, en una sociedad multicultural, mediante unos recursos sociosanitarios limitados y respondiendo a los retos constantes para dar respuesta a las necesidades sanitarias de la sociedad. Por eso, el desarrollo de buenas relaciones interpersonales y el comportamiento ético, que son competencias esenciales para la relación entre todos los seres humanos, tienen un valor crítico para el médico. Una buena parte de los errores médicos que se denuncian están muy relacionados con una falta de valores profesionales. Los residentes con valores profesionales bien desarrollados cometerán menos errores médicos, y en el caso de cometerlos, poseerán valores personales que los ayudarán a afrontar los errores de manera más honesta y eficaz.

El profesionalismo y el comportamiento ético son esenciales para la práctica de la medicina. El profesionalismo incluye no sólo el conocimiento médico y las habilidades, sino también el compromiso con una serie de valores compartidos, la autonomía para establecer y hacer respetar dichos valores y la responsabilidad de defenderlos. En base a ello el residente debe demostrar:

1. Reconocimiento de los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios morales y éticos y las responsabilidades legales subyacentes a la profesión.
2. Valores profesionales que incluyen la excelencia, el altruismo, el sentido del deber, la compasión, la empatía, la responsabilidad, la honradez, la integridad y el compromiso con los métodos científicos.
3. Asunción del propio desarrollo personal y mantenimiento de la competencia profesional.
4. Comprensión del hecho de que cada médico tiene la obligación de promover, proteger y mejorar esos elementos para el beneficio de los pacientes, de la profesión y de la sociedad en general.
5. Reconocimiento de que una buena práctica médica depende de la comprensión mutua y de la relación entre el médico, el paciente, los familiares y la comunidad, así como del respeto al bienestar del paciente, a la diversidad cultural, a las creencias y a su autonomía.
6. Habilidad para aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones en conflictos con y entre elementos de tipo ético, legal y profesional, incluyendo aquellos que son debidos a restricciones de carácter económico, a la comercialización de los tratamientos de salud y a los avances científicos.
7. Autoevaluación y reconocimiento de la necesidad de la mejora personal continua, siendo conocedor de las propias limitaciones, incluso también las referidas al conocimiento médico.

8. Respeto para todos los profesionales de la salud y habilidad para promover una relación positiva y de colaboración con ellos.
9. Reconocimiento de la obligación de proporcionar tratamiento a los enfermos terminales, incluyendo la atenuación de síntomas.
10. Reconocimiento de los aspectos éticos, legales y técnicos en la documentación del paciente, el plagio, la confidencialidad y la propiedad intelectual.
11. Habilidad para planear y gestionar eficazmente el propio tiempo y las actividades, con el fin de afrontar la incertidumbre, y habilidad para adaptarse al cambio.
12. Responsabilidad personal en el cuidado de los pacientes.
13. Contribución al progreso de la medicina, con una actitud permanente de investigación incorporada a la actividad clínica.

Pero hay que señalar que la evaluación de las competencias relacionadas con los valores profesionales, las actitudes, el comportamiento y la ética -englobadas generalmente bajo el concepto de «profesionalismo»- constituye un campo complejo y relativamente nuevo en la formación del residente. Las revisiones más completas que se han publicado sobre este tema insisten en que hay que evaluar no sólo la correcta adquisición de los conocimientos específicos de la profesión médica sino también las actitudes, el comportamiento, los valores éticos y profesionales de quien los aplica. Sin embargo, llegan a la conclusión de que no existe ningún método único, válido y fiable para tal evaluación (el análisis de la bibliografía demuestra que desde el año 1982 se han utilizado al menos 90 métodos para evaluar el profesionalismo) y que, más que diseñar un método nuevo, hay que mejorar los procedimientos ya existentes.

Las actitudes son muy difíciles de medir, pero detectar una mala relación con los compañeros, comportamiento inadecuado, falta de puntualidad o fracaso para completar las tareas asignadas, son todos buenos ejemplos de problemas que pueden ser bastantes evidentes y fáciles de detectar mediante observaciones longitudinales por los miembros de un grupo tutorial. Por otra parte las evaluaciones de 360º y los self audits pueden servir de aproximación para el conocimiento de las competencias transversales.

Contenidos transversales de la formación del residente

Contenidos transversales:

Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y considerando que en la residencia debe primar el autoaprendizaje no puede diseñarse un programa formativo teórico exhaustivo en competencias transversales. Se deben seleccionar aquellos aspectos que se consideren más relevantes y que se adecuen a la capacidad docente/formativa de nuestro hospital. Es recomendable que la formación incluida en este apartado se organice por la Comisión de Docencia del hospital para todos los residentes de las distintas especialidades. Cuando esto no sea posible se organizará a través de cursos, reuniones o sesiones específicas. La obligatoriedad de los cursos se establecerá de acuerdo al nivel de formación. En el caso de la Comunidad Valenciana, la colaboración con el EVES proporciona un marco para el desarrollo de las competencias transversales mediante la realización de curso on-line y presenciales que complementan la oferta formativa del hospital.

Los aspectos que se consideran a desarrollar fundamentales son:

Metodología de la investigación.

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio y de realizar la labor de campo, la recogida de datos y el análisis estadístico, así como la discusión y la elaboración de las conclusiones, que debe saber presentar como una comunicación o una publicación. La formación del especialista como futuro investigador ha de realizarse a medida que avanza su maduración durante los años de especialización, sin menoscabo de que pueda efectuarse una formación adicional al finalizar su período de residencia para capacitarse en un área concreta de investigación.

Bioética.

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de los aspectos bioéticos siguientes:

a) Relación médico-paciente:

- Humanismo y medicina.
- Consentimiento informado.
- Consentimiento del menor y del paciente incapacitado.
- Confidencialidad, secreto profesional y veracidad.

b) Aspectos institucionales:

- Ética, deontología y comités deontológicos.
- Comités éticos de investigación clínica y de ética asistencial.

Gestión clínica.

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de los aspectos relativos a la gestión clínica siguientes:

a) Aspectos generales

- Cartera de servicios.
- Competencias de las diferentes especialidades.
- Funciones del puesto asistencial.
- Organización funcional de un servicio asistencial.
- Equipamiento básico y recursos humanos.
- Indicadores de actividad.
- Recomendaciones nacionales e internacionales.
- Uso racional de los recursos asistenciales.

b) Gestión de la actividad asistencial:

- Medida de la producción de servicios y procesos.
- Sistemas de clasificación de pacientes.
- Niveles de complejidad de los tratamientos y su proyección clínica.

c) Calidad:

- El concepto de calidad en el ámbito de la salud.
- Importancia de la coordinación.
- Calidad asistencial: control y mejora.
- Indicadores, criterios y estándares de calidad.
- Evaluación externa de los procesos.
- Guías de práctica clínica.
- Programas de garantía y control de calidad.
- Evaluación económica de las técnicas sanitarias, análisis de las relaciones coste/beneficio, coste/efectividad y coste/utilidad.
- Comunicación con el paciente como un elemento de calidad de la asistencia.

d) Seguridad:

- Práctica de Higiene de manos.
- Uso seguro de Medicamentos de alto riesgo.
- Protocolos de seguridad y registro de eventos adversos.
- Identificación de pacientes.
- Ley de protección de datos.

Además de los aspectos citados, existen otros teórico-prácticos que afectan a la práctica totalidad de los especialistas en formación como son el uso racional de antibióticos y el curso de urgencias para los residentes de 1º año.

La formación en competencias transversales quedaría estructurada en los siguientes módulos:

- **Módulo I. Información general sobre el Departamento.**
- **Módulo II. Sistemas de Información.**

- **Módulo III. Introducción a la Bioética (A).**
- **Módulo III. Introducción a la Bioética (B). Derecho sanitario.Legislación**
- **Módulo IV. Gestión del conocimiento.**
- **Módulo V. Lectura crítica de la literatura.**
- **Módulo VI. TALLER “Habilidades de Comunicación para la Asistencia Sanitaria”.**
- **Módulo VII. Taller. Bases para proponer y ejecutar un Proyecto de Investigación Clínica (I).**
- **Módulo VIII. Uso Racional de los Recursos Diagnósticos y Terapéuticos.**
- **Taller. Bases para proponer y ejecutar un Proyecto de Investigación Clínica (II).**
- **Módulo IX - Protección Radiológica.**
- **Módulo X- Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente.**
- **Modulo XI. Presentaciones Científicas.**

A continuación se detalla el programa de formación en competencias transversales a desarrollar bianualmente.

Programa

Módulo I. Información general sobre el Departamento.

Organización y Funcionamiento. Recursos. Marco Normativo. Riesgos Laborales. Estructuras Docentes. Coordinación: Director Gerente/Jefe de Estudios.

1.1. **Módulo II. Sistemas de Información.** Unidad de Informática.

Manejo Abucassis. La receta electrónica. **Pablo Martínez Cánovas.**

Informatización de historias clínicas. **Isabel Pérez Pérez.**

Modulo II. Introducción a la Bioética (para R1-R2)

- Secreto profesional, compromiso de confidencialidad y ley de protección de datos. **Dra. Dolores Marhuenda.**
- Informatización de historias clínicas. **Isabel Pérez Pérez.**
- Comités éticos y Ensayos clínicos. **Dr. Alejandro Lizaur.**
- Desarrollo de medicamentos e Industria Farmacéutica. **Dra. Isabel Sánchez.**
- Ética de la enfermedad terminal. Enfermos crónicos y terminales; Sufrimiento y dolor; tratamiento del dolor y cuidados paliativos. Aspectos clínicos de la sedación. La sedación en el contexto de paliativos. Limitación del esfuerzo terapéutico **Unidad de Paliativos. Dr. Benjamín Blanco.**
- Ética y medicina intensiva: Estado vegetativo persistente. Problemas éticos durante la donación (diagnóstico de muerte encefálica, solicitud de donación...). **(UCI).**
- Ética del paciente menor de edad: Menor maduro, confidencialidad, emancipación, mayoría de edad jurídica, patria potestad o tutela. El menor maduro ante la salud sexual y reproductiva. Sexualidad y salud en jóvenes. El menor y su autonomía. Consideración jurídica del menor maduro en salud reproductiva y anticoncepción. Ley 41/2002. **Dra. Dolores Marhuenda.**

Módulo III. Introducción a la Bioética (B).

Derecho sanitario. Normativas legales. Juan Francisco Herrero Cuenca (R1-R2).

Legislación

Ley general de sanidad.

Ley del medicamento.

Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Normativa legal de los residentes.

Los derechos en el ámbito sanitario: Los derechos de los profesionales. La objeción de conciencia.

Los derechos de los usuarios. Las voluntades anticipadas.

Módulo IV. (R1-R2) Gestión del conocimiento.

Fuentes de Información Científica.

Búsquedas bibliográficas. **Dr. Vicente Gil.**

Módulo V. (R1-R5) Lectura crítica de la literatura.

Lectura crítica de artículos científicos. **Dr. Vicente Gil, Dra. Reyes Pascual.**

Módulo VI. (R1-R2) TALLER “Habilidades de Comunicación para la Asistencia Sanitaria”. Cómo dar malas noticias en medicina. Psiquiatría/Psicología.

Módulo VII. (R1-R3) Taller. Bases para proponer y ejecutar un Proyecto de Investigación Clínica (I). Dr. Vicente Gil.

Módulo VIII. Uso Racional de los Recursos Diagnósticos y Terapéuticos.

- Pruebas Diagnósticas de Laboratorio.
- Pruebas de Imagen. Fundamentos y utilización clínica.
- Papel del Servicio de Farmacia Hospitalario.
- Uso Racional del Medicamento. Prescripción en el Ámbito Ambulatorio.
- Pruebas Diagnósticas de Microbiología.
- Uso Racional de los Antibióticos.

Módulo IX – (R1-R2) Protección Radiológica. EVES.

Módulo X- (R1-R2) Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente. Dra. Victoria Vals.

Taller. (R2-R5) Bases para proponer y ejecutar un Proyecto de Investigación Clínica (II). Dr. Vicente Gil.

Taller. Cómo escribir un artículo científico. Dr. Vicente Gil (R2-R5).

Modulo XI. Presentaciones Científicas. Dra. Pascual.

¿Cómo preparar una presentación científica? ¿Cómo presentar proyectos y resultados de investigaciones científicas?

¿Cómo exponer una presentación científica?

Recomendaciones para la presentación oral y el manejo de los medios audiovisuales.

Taller. Organización del curriculum. (R1-R2) Dra. Pascual, Dr. Vicente Gil.

Curso de Metodología de Investigación. Dr. Vicente Gil (R1-R5).

Idiomas (R1-R5).

- Inglés médico. **EVES.**
- Presentación de casos clínicos en inglés. **Cada servicio.**

Economía de Salud Ponente por determinar (R1-R2).

Curso de urgencias para residentes.

El objetivo del curso es familiarizar al residente recién incorporado con las situaciones más frecuentes con las que se enfrentará en las guardias de urgencias, mediante el planteamiento de supuestos clínicos y la discusión de los protocolos de actuación (En el ANEXO II se especifica el programa del curso)

ANEXO I. CURSO DE USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS

JUSTIFICACIÓN: La patología infecciosa lejos de estar controlada ha adquirido un protagonismo creciente a lo largo de los años bien sea por la irrupción de enfermedades infecciosas emergentes, por el resurgir de infecciones que se creían controladas, infecciones oportunistas o por la aparición de resistencias microbianas que pueden dejarnos totalmente indefensos ante determinados microorganismos. En España los estudios de vigilancia anuales muestran que entre el 15 y el 20% de todos los ingresos hospitalarios se deben a problemas infecciosos, que el 6-8% de los pacientes ingresados por cualquier causa padecerán una infección nosocomial y que el 35-40% de todos los pacientes ingresados recibirá algún tratamiento antimicrobiano, bien sea por motivos profilácticos o terapéuticos. Por tanto, el uso racional de antimicrobianos, tanto en el ámbito hospitalario como comunitario, constituye una estrategia de primer orden para poder combatir las infecciones y evitar la aparición de resistencias contribuyendo además al desarrollo de una política antibiótica costo-eficaz. De especial interés es el empleo de antiinfecciosos en situaciones críticas o especiales, que demandan adecuado conocimiento de la flora local y sus sensibilidades.

OBJETIVO PRINCIPAL:

1.- Establecer las pautas adecuadas de tratamiento antibiótico para las principales infecciones hospitalarias y comunitarias a fin de aumentar su eficacia y disminuir la aparición de resistencias bacterianas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Conocer los diferentes grupos de antibióticos y sus mecanismos de acción.
- 2.- Conocer las sensibilidades de los principales microorganismos aislados en nuestro Departamento.
- 3.- Conocer los métodos más adecuados para la toma de muestras microbiológicas en cada escenario clínico. Saber solicitar las pruebas microbiológicas más adecuadas para el diagnóstico de cada tipo de infección (tinciones, cultivos, serología, etc.) y saber interpretarlas.
- 4.- Indicar el tratamiento antibiótico empírico más adecuado de las principales infecciones comunitarias en base a su etiología más probable.
- 5.- Indicar el tratamiento antibiótico empírico más adecuado de las principales infecciones nosocomiales y asociadas a los cuidados en base a su etiología más probable.
- 6.- Posicionar los diferentes antibióticos en base a su eficacia, efectos secundarios, cumplimentación, aparición de resistencias y costo económico.

CONOCIMIENTOS

- Conocer la sensibilidad de los microorganismos a los distintos antimicrobianos y sus mecanismos de resistencia con especial referencia a los aislamientos y resistencias microbianas de nuestro departamento.
- Conocer los mecanismos de acción de los principales antimicrobianos.

- Conocer las principales pautas terapéuticas utilizadas en las infecciones comunitarias y hospitalarias en base a las últimas guías de práctica clínica.
- Conocer las estrategias de prevención de las principales enfermedades transmisibles, incluidas las conductuales, profilaxis y vacunación.
- Al finalizar el curso los asistentes deben de ser capaces de seleccionar el tratamiento empírico y dirigido más idóneo para las infecciones sistémicas y órgano específicas más frecuentes en la práctica clínica.

CONTENIDOS DEL CURSO:

Octubre 2014-Diciembre 2014

1. **Uso racional de antibióticos. Principios básicos.** Dra. Pascual.
2. **Breve recuerdo de los diferentes grupos antibióticos.** Dra. Romero.
3. **Tratamiento de las infecciones del SNC.** Dra. Martínez.
4. **Uso racional de antibióticos en las infecciones más frecuentes en pediatría - atención primaria.** Dante Coronado.
5. **Tratamiento de la NAC.** Dra. Belso.
6. **Tratamiento de las infecciones urinarias.** Dra. Pascual.
7. **Tratamiento de la neumonía nosocomial** Dra. Romero.
8. **Tratamiento de las infecciones intraabdominales.** Dra. Pascual.
9. **Tratamiento de la Endocarditis bacteriana.** Dra. Muñoz.
10. **Tratamiento de las diarreas infecciosas.** Dra. Martínez.
11. **Tratamiento de la neumonía nosocomial** Dra. Romero.
12. **Tratamiento de la Endocarditis bacteriana.** Dra. Muñoz.
13. **Tratamiento de las infecciones intraabdominales.** Dra. Pascual.
14. **Tratamiento de las diarreas infecciosas.** Dra. Martínez.
15. **Tratamiento de la infección asociada a catéter.** Dra. Pascual.
16. **Shock séptico.** Dra. Belso.
17. **Tratamiento de las artritis infecciosas y prótesis articulares.** Dra. Segarra.
18. **Tratamiento de las infecciones de piel y partes blandas.** Dra. Pascual.
19. **Paludismo.** Dra. Romero.
20. **Neurocisticercosis, amebiasis, Enf. de Chagas y otras enfermedades importadas.** Dra. Martínez.
21. **Tuberculosis.** Dra. Pascual.
22. **Tratamiento antibiótico en situaciones especiales: embarazo, insuficiencia renal, insuficiencia hepática.** Dra. Bravo.
23. **Nuevas pautas de administración de antibióticos.** Dra. Belso.

24. **Tratamiento de las infecciones ginecológicas.** Dra. Pesce. horas.
25. **Tratamiento de las infecciones fúngicas invasoras** Dra. Pascual.
26. **Tratamiento de las hepatitis.** Dra. Pascual.
27. **Tratamiento antirretroviral en situaciones especiales: embarazo, profilaxis posexposición ocupacional y no ocupacional.** Dr. Colomina.
28. **Enfermedades de transmisión sexual.** Dra. Pascual.
29. **Infecciones en inmunodeprimidos.** Dra. Pascual.
30. **Tratamiento de la fiebre neutropénica.** Dra. Blanes.
31. **La problemática de los organismos multirresistentes.** Dra. Pascual.
32. **Vacunaciones en adultos.** Dra. Vals.

El tema 28 se impartirá como taller trabajando sobre supuestos prácticos. Tendrá lugar por la tarde de 16 a 18:30 horas.

Además el curso se complementará con un curso de VIH con los siguientes contenidos:

- Situación actual de la infección VIH.
- Evaluación inicial del paciente con infección VIH.
- Decisión de tratar.
- Fármacos antirretrovirales en 2013.
- Pautas actuales de tratamiento.
- Interacciones farmacológicas.
- Tratamiento del paciente naive.
- Tratamiento del paciente experimentado.
- Simplificación del tratamiento.
- TAR en situaciones especiales: mujer, embarazo, insuficiencia renal y hepatopatía.
- Tratamiento de la tuberculosis en pacientes VIH en TAR.
- Prevención de la infección VIH:
 - Profilaxis preexposición.
 - Parejas serodiscordantes.
 - Profilaxis posexposición.
 - Ocupacional.
 - No ocupacional.
 - Accidente sexual.
- VHB e infección VIH.
- VHC e infección VIH.

El curso tendrá un carácter práctico basado en talleres y supuestos clínicos con la participación activa de los participantes.

METODOLOGÍA DOCENTE

El curso será eminentemente práctico y participativo. Se trabajará cada uno de los objetivos sobre supuestos prácticos.

Se utilizará la siguiente metodología docente:

- Lección magistral participativa, a través de las exposiciones de los diferentes contenidos e implicando los participantes con la combinación de actividades y ejercicios.
- Estudio de casos, analizando sucesos reales con la finalidad de interpretarlos, resolverlos, y entrenando en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Aprendizaje cooperativo, consiguiendo que los participantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y del de sus compañeros/as en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.

PROFESORADO

Dra. Ana Belso Candela. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dr. Jesús Colomina. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Aída Martínez Baltanás. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Javier Morcillo. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Reyes Pascual Pérez. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Mónica Romero Nieto. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Mar Segarra. Unidad de Corta Estancia. HGU de Elda.

Dr. Dante Coronado. Pediatra de AP (Petrel II).

Dra. Josefina Belda Ibáñez. CIPS de Alicante.

Dra. Rosa Bravo Jover. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Lourdes Pesce. Servicio de Medicina Interna. HGU de Elda.

Dra. Margarita Blanes. Servicio de Hematología. HGU de Elda.

ANEXO II. CURSO DE URGENCIAS PARA RESIDENTES

1. Historia Clínica/Triaje en urgencias.
2. Lectura ECG.
3. Arritmias en urgencias.
4. Insuficiencia cardiaca.
5. Dolor torácico.
6. Síndrome coronario agudo.
7. Intoxicaciones en urgencias.
8. Complicaciones no hemorrágicas de la cirrosis.
9. HDA y HDB.
10. Pancreatitis.
11. Dolor abdominal.
12. Gastroenteritis aguda.
13. CRU-PNA.
14. Cetoacidosis/coma hiperosmolar.
15. Alteraciones Na⁺ y K⁺
16. RCP básica. Parte práctica I.
17. RCP avanzada. Parte práctica II.
18. EPOC y ASMA.
19. Neumonía.
20. ACVA.
21. Convulsiones en urgencias.
22. Síndrome febril en urgencias.
23. Sepsis.
24. Urgencias en ORL.
25. Patología arterial aguda.
26. TVP/TEP.
27. Urgencias quirúrgicas.
28. Reacciones alérgica/anafilaxia.
29. Urgencias oftalmológicas.
30. Manejo del dolor en urgencias.
31. Urgencias oncológicas.
32. Urgencias traumatológicas.
33. Shock.
34. Urgencias reumatológicas.
35. Intento de suicidio/episodio de agitación.
36. Urgencias psiquiátricas.

ANEXO III. CURSO UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA Y ADMISIÓN

1. El conjunto mínimo de datos. Codificación Clínica.
2. Producto Hospitalario. Los grupos relacionados con el diagnóstico.
3. Indicadores de casuística.
4. La historia clínica. Aspectos médico legales.

ANEXO IV. CURSOS DEL EVES

A continuación se reseñan los cursos on-line ofertados por el EVES para el presente año.

1. CURSO BÁSICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (10 horas)

Duración: 10 horas.

Objetivo general:

El objetivo general del curso, pretende que el alumno adquiriera conocimientos en:

- Como se elabora un proyecto de investigación para poder presentarlo en una agencia evaluadora

Contenidos:

El curso desarrolla las Fases de un proyecto de investigación:

1. Fases requeridas en el diseño de un proyecto de investigación.
2. Problema de investigación.
3. Antecedentes y justificación del tema.
4. Hipótesis y Objetivos para poder planificar un proyecto de investigación.
5. Diseño del estudio.
6. Población y variables.
7. Fuentes de obtención de datos y formas de recogerlos.
8. Fases del plan de análisis de un estudio.
9. Aspectos éticos en cualquier investigación con humanos.

Metodología:

La metodología de trabajo propuesta para el curso es la siguiente:

Sesiones online Autoaprendizaje personal del alumno/a

Leer las Unidades propuestas en el curso de forma secuencial.

Realizar los ejercicios de autoevaluación y superarlos.

Evaluación:

Será requisito imprescindible para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso:

Leer el 100% de los contenidos del curso y superar el 80% de las preguntas en las pruebas de evaluación.

Autores:

Francisca Gil Latorre, Técnica de salud Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Valencia.

2. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN LA ENTREVISTA CLÍNICA (12 horas)

Duración: 12 horas.

Objetivos:

Reconocer la importancia de desarrollar habilidades de comunicación para establecer una relación sanitario-paciente adecuada con los pacientes (Actitud)

Conocer principios de la comunicación y las distintas fases de la entrevista clínica para establecer una relación terapéutica (Conocimiento).

Identificar habilidades y estrategias en cada fase de la entrevista para mejorar la capacidad de establecer la relación de calidad (Habilidad).

Contenidos:

1: Fase de CONEXIÓN con el paciente. El Recibimiento.

2: Fase de DETECCIÓN del problema del paciente. Escucha activa.

3: Fase de MANEJO del problema del paciente. Informar, Comprobar comprensión. Implicar en la toma de decisiones y negociar.

4: Fase de CIERRE de la entrevista. Despedida con toma de precauciones.

Metodología:

Es activa y interactiva, el alumno además de el autoaprendizaje con lectura de los textos deberá participar con el visionado de escenas videograbadas de las consultas y reponder a cuestiones que se le plantean.

Evaluación:

Será requisito imprescindible para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso:

Leer el 100% de los contenidos del curso y superar el 80% de las preguntas en las pruebas de evaluación.

Autora:

Carmen Fernández Casalderrey. Técnica de salud en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Valencia .EVES.

1. INTERNET EN CIENCIAS DE LA SALUD: BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS (12 horas)

Duración: 12 horas.

Objetivos:

- Conocer los recursos electrónicos acreditados en salud accesibles a través de Internet y aprender a evaluar la calidad de la información obtenida

- Capacitar al alumno para hacer búsquedas avanzadas en bases de datos bibliográficas. Manejo y uso de vocabularios controlados en la búsqueda de información. Conocimiento y forma de acceso a los recursos electrónicos de la Biblioteca Virtual de la Conselleria de Sanitat de la Comunitat Valenciana

Contenidos:

Introducción a las fuentes de información en salud y recursos on-line y bases de datos:

- Internet y medicina en el siglo XXI. La web 2.0.
- Recuperación de la información y uso de los lenguajes documentales. Operadores booleanos.
- Herramientas básicas de búsqueda. Google y google académico.
- Principales fuentes de información en salud.
- Certificación y calidad de páginas web de salud.
- Las bibliotecas virtuales en salud. Scielo y el IBECS.
- Búsquedas bibliográficas en PubMed.
- Otros recursos complementarios. CINDOC, TESEO.
- La Cochrane Library y las revisiones sistemáticas.
- La Biblioteca Virtual de la Conselleria de Sanitat.

Metodología:

La metodología de trabajo propuesta para el curso es la siguiente:

- Leer los módulos y unidades propuestos en el curso de forma secuencial.
- Realizar los ejercicios de autoevaluación y superarlos.

Evaluación:

Para realizar el curso con aprovechamiento y obtener el certificado, hay que leer el 100% del contenido y superar el 80% de las pruebas de evaluación.

Autores:

Manuel Arranz y Carlos Arenas (Biblioteca y Centro de Documentación de la EVES).

3. FORMACIÓN EN BIOÉTICA: CURSO BÁSICO (12 horas)

Duración: 12 horas.

Objetivos:

El alumno al finalizar el curso será capaz de:

- 1) Aprender los Principios fundamentales básicos de la Bioética.
- 2) Aprender el concepto de dilema ético y detectar dilemas en la consulta diaria

- 3) Integrar la deliberación ética en el que hacer del médico para conseguir que su práctica clínica habitual esté guiada por los principios éticos y la prudencia.

Contenidos:

1. Principios básicos de bioética.
2. Detección de dilemas éticos en la consulta.
3. Metodología de análisis de casos en bioética.
4. Casos: Confidencialidad y secreto profesional.

Metodología:

La metodología de trabajo propuesta para el curso es la siguiente:

- Sesiones online Autoaprendizaje personal del alumno/a.

Leer el material del curso.

Revisar casos de ejemplos.

Realizar los ejercicios de autoevaluación y superarlos.

Evaluación:

Será requisito imprescindible para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso.

Leer el 100% de los contenidos del curso y superar el 80% de las preguntas en las pruebas de evaluación.

Autores:

Francisca Gil Latorre y Carmen Fernández Casalderrey. Técnicas de salud en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Valencia .EVES

ANEXO V. TALLERES COMPLEMENTARIOS

1. TALLER DE REANIMACION CARDIOPULMONAR

OBJETIVO GENERAL

- Dotar a los especialistas en formación de unos conocimientos básicos en aspectos técnicos comunes a todas las especialidades y que sean consideradas prioritarias por nuestro sistema sanitario.

NIVEL BÁSICO

1. TALLER DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA. Obligatorio para los R1 de todas las especialidades)

- A, B, C de la Reanimación Cardiopulmonar.
- Vía Aérea Obstruida.
- Masaje Cardiaco.
- Cadena de Supervivencia.
- Posición Lateral de Seguridad.
- Movilización Inicial de pacientes.

2. TALLER DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR AVANZADA. Obligatorio para los R1 de todas las especialidades, excepto las no clínicas.

- Descripción de la magnitud del problema de la parada cardiaca en la comunidad.
- Papel del interviniente en el ámbito extrahospitalario y concepto y justificación de la cadena de supervivencia.
- Algoritmo del Soporte Vital Básico. Posición lateral de seguridad.
- Reanimación Cardiopulmonar Básica.
- Vía Aérea:
 - Conocimiento y manejo del equipo necesario para una vía aérea instrumental.
 - Intubación orotraqueal.
 - Técnicas alternativas a la intubación orotraqueal.
- Vía venosa:
 - Reconocimiento de materiales.
 - Accesos venosos periféricos y centrales.
 - Técnicas de venoclisis.
 - Acceso intraóseo.

Fármacos en Soporte Vital Avanzado: tipo, dosis, criterios de uso, formas de administración.

- Interpretación de la actividad eléctrica:
 - Monitor – desfibrilador. Descripción.
 - Reconocimiento del ritmo eléctrico.
- Protocolo de desfibrilación y utilización del Desfibrilador Externo Semiautomático (DESA).
 - Protocolos de Soporte Vital Avanzado.
- Criterios de iniciación y finalización de RCP.

ANEXO VI. CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes sobre el método científico resulta clave para abordar la lectura crítica del conocimiento científico, grados y tipos de evidencia científica, que sustentan las decisiones clínicas.

Cada residente, en el período de su formación como especialista, deberá participar de forma individual o colectiva (con otros especialistas en formación de su especialidad), en el diseño, realización y presentación de un trabajo de investigación perteneciente prioritariamente al ámbito clínico – epidemiológico y directamente relacionado con su especialidad.

OBJETIVO GENERAL

- Dar a conocer las herramientas básicas necesarias para mejorar la calidad de la investigación epidemiológica y redactar de forma adecuada un proyecto de investigación, así como realizar, redactar, presentar y publicar los resultados de su investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir conocimientos para confeccionar un protocolo de investigación.
- Diseñar, ejecutar y presentar un protocolo de investigación.
- Proporcionar los principios y herramientas metodológicas que permitan la elaboración de una comunicación o manuscrito sobre un estudio de investigación en ciencias de la salud.
- Dotar de habilidades en escritura científica.

NIVEL BÁSICO

1. CURSO – TALLER SOBRE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Obligatorio para R3 / R4 de todas las especialidades.

- Finalidad del estudio: Pregunta del estudio, hipótesis y objetivos
- Tipos de estudios: estudios descriptivos, estudios analíticos caso – control y de cohortes y estudios experimentales
- Población y muestra
- Tipos de muestreo
- Variables: selección y definición
- Tipos de variables
- Recogida de información: tipos de validez, fiabilidad y tipos de sesgos
- Plan de análisis
- Plan de ejecución.

2. CURSO DE EPIDEMIOLOGIA CLINICA BASICA Y USO DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA

NIVEL AVANZADO

1. ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN CIENCIAS DE LA SALUD.

Para R3 / R4 de todas las especialidades:

- Cómo preparar proyectos de investigación. Presentación Comité Etico.
- Panorámica General de la Comunicación de resultados científicos y elaboración de manuscritos.
- Elaboración del manuscrito.
 - Título, autores, resumen y palabras clave.
 - El texto: Introducción, material y métodos, resultados y discusión.
 - Tablas y figuras. Bibliografía.
- Documentación científica en Ciencias de la Salud.
 - Análisis, representación y recuperación de la información.
- Presentación de trabajos en reuniones científicas.
 - Elaboración de una comunicación.
- Publicación del trabajo.
 - Tipos de artículos, elección de revista y normas de publicación.
 - El proceso de remisión, su revisión y aceptación por parte de la revista.
- Aspectos éticos de la publicación biomédica.

ANEXO VII. ASPECTOS FORMATIVOS RELACIONADOS CON EL FOMENTO DE LA CUALIFICACIÓN DE LOS TUTORES

El tutor es una figura esencial en la formación del residente, especialmente para conseguir la individualización y personalización de la formación, adaptando contenidos, tiempos y métodos a las necesidades propias de cada residente. Debe ser, por tanto, un buen docente ya que según sea su actitud hacia la enseñanza, su preparación específica, su capacidad para transmitir conocimientos y su manejo de las relaciones interpersonales, el residente obtendrá una mejor o peor preparación. Esta importancia de la figura del tutor determina que las Administraciones Sanitarias deban favorecer el mantenimiento y mejora de su competencia en la práctica profesional y en la metodología docente, facilitándole el acceso a una formación continuada específica sobre:

- aspectos relacionados con el conocimiento y aprendizaje de métodos educativos.
- técnicas de comunicación, de control y mejora de calidad.
- técnicas de motivación, supervisión y evaluación.
- valores y aspectos éticos de la profesión.

OBJETIVO GENERAL

- Dotar a los tutores de los especialistas en formación de las herramientas básicas que les permita el mantenimiento y mejora de su capacidad como responsable docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar para la utilización de estrategias breves y eficaces de cambio.
- Desarrollar habilidades para el cambio centradas en el residente.
- Utilizar el modelo de estadios del cambio.
- Técnicas motivacionales para mantener e incrementar cambios conductuales.
- Facilitar a los tutores la adquisición de los conocimientos, actitudes y habilidades precisas para ejercer como docente con los especialistas en formación.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento clínico y de toma de decisiones.

NIVEL BÁSICO

1. CURSO DE FORMACIÓN DE TUTORES. Obligatorio para todos los tutores encargados de la formación de especialistas.

- El papel educativo del tutor.
- Los problemas de Tutorización y la necesidad de competencias educativas para su solución.
- Los recursos de Tutorización.
- La tutoría como una función de facilitación al residente en la resolución de sus problemas con la actividad cotidiana.
- Que Tutorización exija a un residente.
- Estrategias de aprendizaje convencional y metodologías alternativas.

- Características del aprendizaje de adultos y sus consecuencias en la práctica de la Tutorización.
- Como evaluar al residente.

NIVEL AVANZADO

1. CURSO DE ENTREVISTA MOTIVACIONAL. Voluntario para todos los tutores encargados de la formación de especialistas.

- Tareas a realizar para promover el cambio.
- Elementos de la conducta y la motivación. Modelos de salud y tipos de entrevista.
- Elementos de la entrevista motivacional. Trabajando la ambivalencia. Locus de control y autoeficacia.
- Entrevista centrada en el residente. Escucha reflexiva.
- El modelo de estadios del cambio.

2. CURSO DE RAZONAMIENTO CLÍNICO. Voluntario para todos los tutores encargados de la formación de especialistas.

- Fundamentos y características de la toma de decisiones.
- Principios del razonamiento clínico y su aplicación a los problemas presentados en la consulta.
- Hábitos de reflexión y análisis sobre las propias actuaciones.
- Elaboración de conclusiones.

Aplicaciones prácticas.

3. COACHING PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN (NIVEL I)

OBJETIVO GENERAL Introducir a los asistentes en el conocimiento de habilidades para acompañar el desarrollo de profesionales por medio de la metodología del coaching y dotarles de herramientas para ejercer como tutores docentes de especialistas en formación, en el ámbito de sus funciones propias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Fortalecer las competencias distintivas del tutor docente. Ampliar el repertorio de destrezas en la gestión y liderazgo de los tutores docentes. Aportar una comprensión de los principios del coaching, criterios éticos y metodología, como disciplina que promueve la comunicación y el desarrollo de la persona. Capacitar al participante para desarrollar conversaciones transformadoras.

4. DESARROLLO EXPERIENCIAL DE LAS COMPETENCIAS DEL TUTOR EN LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

OBJETIVO GENERAL Comprender el significado de la tutoría como relación interpersonal imprescindible para el desarrollo profesional del especialista en formación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Desarrollo de actitudes positivas frente al otro para conseguir una tutoría eficaz. Desarrollo de habilidades de índole personal para el desempeño satisfactorio de la tutoría en formación especializada sanitaria. Adquirir destreza en el uso de herramientas como el feed-back, la motivación y la persuasión.

5. COACHING PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN (NIVEL II)

OBJETIVO GENERAL: Profundizar en la práctica del coaching y en las competencias clave del tutor coach, como herramienta fundamental en el desarrollo de los futuros especialistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Conocer todas las herramientas del coaching y profundizar en aquellas ya adquiridas durante el primer nivel formación. Aprender a enfocar el proceso de Coaching desde el reconocimiento de los recursos del alumno y la focalización en la creación de nuevas posibilidades. Experimentar el poder del lenguaje y profundizar en un uso más efectivo para mantener conversaciones transformadoras que devuelvan la responsabilidad a los especialistas en formación.

6. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

OBJETIVO GENERAL Conocer el sistema vigente de evaluación de la Formación Especializada Sanitaria y las herramientas disponibles para la evaluación del proceso de aprendizaje y la competencia profesional de los especialistas en formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Conocer el sistema de evaluación de la formación sanitaria especializada. Comprender la importancia del tutor en la evaluación de los residentes. Conocer las características y aplicaciones de la Observación Estructurada de la Práctica Clínica (Mini-Cex). Adquirir habilidades para el uso del Mini-Cex como instrumento de evaluación de los especialistas en formación. Conocer las características y aplicaciones del Feed-back constructivo. Adquirir habilidades en el uso del feed-back constructivo como herramienta en la evaluación formativa.

ANEXO VIII. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Este documento define las competencias genéricas a adquirir durante el periodo de especialización médica, y propone instrumentos adecuados para su evaluación. Algunas competencias se pueden evaluar a distintos niveles (cognitivo y conductual) y por lo tanto se pueden evaluar con más de un instrumento. Al final del mismo se hace una propuesta global del sistema de evaluación.

Las competencias genéricas se agrupan en los apartados siguientes:

- A. VALORES Y ACTITUDES PROFESIONALES. PRINCIPIOS DE BIOÉTICA
- B. COMUNICACIÓN CLÍNICA
- C. HABILIDADES CLÍNICAS GENERALES
- D. MANEJO DE FÁRMACOS
- E. DETERMINANTES DE SALUD Y ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
- F. MANEJO DE LA INFORMACIÓN CLÍNICA
- G. INVESTIGACIÓN
- H. DOCENCIA Y FORMACIÓN
- I. TRABAJO EN EQUIPO
- J. GESTIÓN CLÍNICA Y DE LA CALIDAD
- K. PROTECCIÓN
- L. IDIOMAS

A continuación se hace una breve descripción de los instrumentos propuestos:

A) Exámenes escritos

En este apartado se consideran fundamentalmente como más adecuados los siguientes instrumentos: Preguntas de respuesta múltiple (PRM) y *Script Concordance Test* (SCT). Con estos instrumentos se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

- a) Conocimientos abstractos
- b) Conocimientos contextualizados
- c) Razonamiento clínico
- d) Toma de decisiones

En referencia a las PRM se recomienda utilizar viñetas en contextos clínicos siempre que sea pertinente. Dada la poca experiencia en el uso de SCT, se recomienda reservar este instrumento para la evaluación de razonamiento clínico de alta complejidad.

B) Observación

En este apartado se considera fundamentalmente como más adecuada la Observación estructurada de la práctica clínica (OEPC/Mini-CEX) porque permite consensuar indicadores de actuaciones profesionales de interpretación variable. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

- a) Entrevista clínica
- b) Exploración física
- c) Profesionalismo
- d) Juicio clínico
- e) Comunicación
- f) Organización y eficiencia

Además pueden existir actuaciones profesionales que se pueden evaluar por observación directa, no estructurada, bien porque su interpretación no es variable, bien porque la baja prevalencia de una patología no garantiza el contacto directo con la misma durante el período troncal.

Finalmente, para la evaluación de competencias relacionadas con actuaciones profesionales poco frecuentes o que conllevan riesgo para el paciente, se puede contemplar también la observación en contextos simulados.

C) Audit de registros clínicos

Este instrumento consiste en el análisis de la calidad de los registros generados por el residente en base a la asunción de que lo que se registra refleja lo que se hace. Su aplicación consta de dos fases relevantes: la identificación de indicadores y estándares de calidad y su aplicación a los registros clínicos del residente y su posterior análisis. El proceso de análisis lo puede realizar el propio residente (*self-audit*), otro residente (*peer-review*) o el tutor o médico responsable. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

- a) toma de decisiones clínicas
- b) seguimiento del manejo del paciente
- c) seguimiento de las actividades preventivas
- d) uso adecuado de los recursos (pruebas complementarias, medicamentos, interconsulta, ...)

D) Feedback 360°

La Evaluación de 360 Grados, es una herramienta de *feedback*, basada en la colección de información de múltiples fuentes. Comporta la evaluación de diversos aspectos de la actividad del residente por parte de múltiples personas presentes en su puesto de trabajo.

Generalmente se recoge información de enfermería, otros profesionales de la salud, residentes, médicos, el jefe del servicio, administrativos y de los pacientes. Además, frecuentemente incluye la autoevaluación. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

- a) trabajo en equipo
- b) comunicación y de relación interpersonal
- c) calidad de gestión de recursos
- d) profesionalismo
- e) asesoramiento y educación de pacientes y familiares

E) Portafolio (Reflexión + Registro de actividad)

El portafolio es algo más que un registro de actividad. Es la recogida, más o menos sistemática, de elementos que evidencian el aprendizaje o nivel de competencia conseguido durante un periodo de tiempo, según unos objetivos previamente establecidos, y **todo ello acompañado de un proceso de reflexión**. Sin reflexión no deberíamos hablar de portafolio.

El uso de un portafolio, además de aportar evidencias sobre algunas competencias es útil para:

- a) el desarrollo de estrategias, actitudes, habilidades y procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje durante toda la vida profesional
- b) estimular el uso de estrategias reflexivas
- c) desarrollar el pensamiento crítico
- d) favorecer aprendizaje autodirigido en la práctica diaria

En el portafolio se pueden acumular evidencias de los resultados obtenidos por los demás instrumentos y actividades: los registros de actividad, los resultados de los exámenes escritos, los visto bueno de las observaciones, resultados de los *audit* de registros clínicos y los resultados del 360°.

Se recomienda utilizar este instrumento fundamentalmente con propósitos formativos.

Las evidencias de aprendizaje específicas sugeridas desde el GT se describen al final de cada apartado

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
A. VALORES Y ACTITUDES PROFESIONALES. PRINCIPIOS DE BIOÉTICA					
1. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional					
2. Cumplir con los principios y valores de los sistemas de salud					
3. Comprometerse con los valores de la profesión que se desempeña					
4. Detectar y manejar situaciones de conflicto ético					
5. Respetar los valores de los pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad y desarrollar una actitud no discriminatoria					
6. Aplicar adecuadamente el proceso de consentimiento informado					
7. Valorar la capacidad de los pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la Ley de Autonomía del Paciente (Ley 41/2002)					
8. Detectar precozmente y notificar situaciones de violencia de género y abuso-maltrato y conocer los protocolos establecidos en estos casos					
COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
9. Conocer los aspectos éticos y legales relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico					
10. Conocer los aspectos éticos y legales relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la confidencialidad y el secreto profesional					
11. Conocer la legislación fundamental relacionada con el ejercicio de la profesión médica					
12. Redactar documentos médico-legales					
13. Informar en los procesos de planificación anticipada de las voluntades					
14. Conocer el funcionamiento de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación					

Evidencias en el portafolio:

- A.1. Aportar un incidente crítico relacionado con la competencia.
- A.4. Aportar un incidente crítico relacionado con la competencia.
- A.8. Resumen y reflexión sobre un caso como mínimo.
- A.13. Resumen y reflexión sobre un caso.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
B. COMUNICACIÓN CLÍNICA					
1. Aplicar los principios básicos de la comunicación humana a la práctica clínica en la relación con los pacientes, familiares, cuidadores y con otros profesionales					
2. Seleccionar la vía o método de comunicación apropiado a situaciones cambiantes y a personas diversas: <ul style="list-style-type: none"> a. habilidad para dar malas noticias b. comunicarse con pacientes terminales c. preguntar sobre la historia sexual d. comunicarse con pacientes difíciles y/o agresivos e. comunicarse con grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, inmigrantes y discapacitados) 					
3. Valorar el impacto de la enfermedad en el paciente y en los familiares, y aliviar su sufrimiento incrementando la capacidad de empatía					
4. Desarrollar una relación de apoyo a los pacientes crónicos					
5. Llegar a acuerdos con el paciente y su entorno					

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
C. HABILIDADES CLÍNICAS GENERALES					
1. Realizar una entrevista clínica.					
2. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.					

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
3. Realizar una exploración física completa y adaptarla al contexto clínico					
4. Realizar una orientación diagnóstica en todo tipo de pacientes					
5. Indicar e interpretar exploraciones complementarias					
6. Aplicar los criterios de derivación/interconsulta					
7. Aplicar estrategias para mejorar la adherencia al tratamiento prescrito					

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
D. MANEJO DE FÁRMACOS					
1. Aplicar normas éticas de prescripción de fármacos					
2. Conocer y prevenir los efectos secundarios y las interacciones de los medicamentos de uso más habitual					
3. Diagnosticar y tratar las reacciones adversas más frecuentes producidas por medicamentos					
4. Conocer las situaciones patológicas y factores idiosincrásicos que influyen en la prescripción y en la dosificación de los fármacos					

5. Conocer el manejo de fármacos en grupos específicos: niños, ancianos, gestantes y lactancia materna	■				
6. Usar racionalmente los medicamentos: a. Conocer la relación coste-beneficio b. Indicar el uso apropiados de principios activos y/o medicamentos genéricos	■		■		
7. Conocer las bases para la notificación de reacciones adversas al Sistema Español de Farmacovigilancia	■				

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
E. DETERMINANTES DE SALUD Y ENFERMEDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD					
1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar su influencia para la toma de decisiones sobre salud					■
2. Realizar actividades promoción y de educación para la salud individual y comunitaria					■
3. Identificar y prevenir riesgos laborales y enfermedades profesionales	■		■		
4. Estructurar programas de educación de pacientes					■
5. Conocer las bases para la notificación de las enfermedades de declaración obligatoria	■				

Evidencias en el portafolio:

- E.1. Resumen y reflexión sobre un caso.
- E.2. Resumen y reflexión sobre una actividad de cada.
- E.4. Resumen y reflexión sobre un programa.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
F. MANEJO DE LA INFORMACIÓN CLÍNICA					
1. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica					■
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional		■			
3. Conocer las características generales del sistema de información sanitario e interpretar los indicadores de uso más frecuente	■				
4. Utilizar los distintos sistemas de registro sanitario			■		
5. Conocer los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE)	■		■		
6. Conocer las principales fuentes de protocolos y guías de práctica clínica	■				

Evidencias en el portafolio:

- F.1. Resumen y reflexión de una revisión bibliográfica

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
G. INVESTIGACIÓN					
1. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico					
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos de la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación					
3. Diseñar, obtener datos y realizar estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos					
4. Realizar presentaciones en reuniones científicas y publicaciones en revistas científicas					
5. Desarrollar habilidades en la búsqueda bibliográfica					
6. Desarrollar habilidades en lectura crítica de artículos					
7. Interpretar meta-análisis y revisiones sistemáticas así como aplicar sus conclusiones.					
8. Conocer los principios básicos de la Práctica Clínica Basada en la Evidencia.					
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica					

Evidencias en el portafolio:

- G1, G2 Resumen + Reflexión sobre un proyecto de investigación en la que participa el residente.
- G.3. Informe y reflexión sobre un estudio estadístico básico.
- G.4. 1 abstract de comunicación oral aceptado (como presentador) + 1 artículo publicado en una revista científica como primer autor.
- G5, G6 Incluidos en F1.
- G.7. Interpretación de una revisión sistemática.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
H. DOCENCIA Y FORMACIÓN					
1. Conocer los principios del aprendizaje profesional					
2. Detectar las necesidades formativas y generar junto con el tutor las oportunidades de mejora competencial					
3. Conocer las metodologías docentes y de evaluación de las competencias					
4. Participar en la planificación, diseño e impartición de actividades formativas programadas					
5. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes					

Evidencias en el portafolio:

- H.2. Resumen y reflexión cada trimestre (en línea con las entrevistas trimestrales residente-tutor.
- H.4. Resumen y reflexión sobre este tipo de actividad una vez al año.
- H.5. Resumen y reflexión sobre este tipo de actividad una vez al año.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
I. TRABAJO EN EQUIPO					
1. Conocer los funciones y la distribución de responsabilidades entre los miembros del equipo					
2. Comunicarse de forma apropiada con los compañeros, respetar sus contribuciones y colaborar con ellos					
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora					
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud, comprendiendo el papel de cada uno dentro de los límites éticos y legales de sus competencias					
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales					
6. Contribuir a la resolución de conflictos					
7. Ser consciente de la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera					

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
J. GESTIÓN CLÍNICA Y DE LA CALIDAD					
1. Conocer las bases de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico					
2. Participar en las actividades de mejora de la calidad de la institución					
3. Conocer los acuerdos de gestión clínica, los sistemas de información y de control de calidad, y el análisis y evaluación de resultados					
4. Ser capaz de contribuir a los cambios organizativos					

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
5. Participar en la elaboración de criterios, indicadores o estándares de calidad referidos a la estructura, al proceso o los resultados de la práctica clínica, a partir de las evidencias científicas (protocolos, guías de práctica clínica, etc.)					
6. Utilizar eficientemente los recursos disponibles					
7. Conocer la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales					
8. Utilizar los dispositivos sanitarios especiales: hospital de día, unidades de diagnóstico rápido, hospital a domicilio, recursos sociosanitarios, cuidados paliativos, etc.					
9. Aplicar las normas generales de seguridad del paciente					

Evidencias en el portafolio:

- J.2. Registro de una actividad de mejora de calidad en la que haya participado el residente.
- J.5. Protocolo o guía de práctica clínica en al que haya participado el residente.

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
K. PROTECCIÓN					
1. Aplicar medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario					

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS				
	A	B	C	D	E
L. IDIOMAS					
1. Leer, entender y elaborar textos científicos en lengua inglesa (nivel mínimo exigible B2)					

Evidencias en el portafolio:

L.1. Acreditación del nivel mínimo.

Propuesta de sistema global de evaluación de las competencias genéricas